

Cuba: los acechos al porvenir y la *dicha durable*¹

Fatigado el espíritu, y sin salida visible a tanta angustia, llega el cubano,
solo en su vergüenza, o satisfecho en la contemplación de su virtud inactiva,
a oír indiferente el clamor de su alma propia...
..la Isla desvalida parece a punto de abandonar su porvenir
a la revuelta sin concierto o a las tinieblas de la nada

El Partido Revolucionario a Cuba, *Patria*,
27 de mayo de 1893.

Por ARMANDO CHAGUACEDA

Este es un texto acerca de la política, que la identifica, desde la lógica martiana (al tiempo analítica y práctica) con el estudio de los diversos métodos de vida en común, la búsqueda de una condición superior para el linaje humano y la procura del bien de todos los hijos del país. Para ello, inscrito en una tradición democrática, socialista y republicana que me convierte en diana de furias dogmáticas, apela a una reflexión teórica que identifica *lo político* como un campo de la vida social en cuyo seno se disputan recursos simbólicos y se confrontan proyectos políticos colectivos, lucha que se canaliza y expresa a través de los terrenos de *la política* al concretarse en estrategias y acciones dentro de entornos institucionales y societales en una realidad social abierta a contingencias. *Lo político* (y *la política*) toman cuerpo en regímenes políticos, conjuntos de instituciones y procesos -formales e informales- que median entre el Estado y la ciudadanía, determinando el acceso a los cargos públicos y señalando los actores, recursos y estrategias admitidos o excluidos en dicho acceso y vinculado a valores, prácticas y reglas específicos (2). Y en Cuba, si bien lo político permea (con sus muestras de encono, saturación, rechazo y hastío) todos y cada uno de los espacios de *la vida de nosotros*, la política permanece atrapada en los cauces de un régimen socialista de Estado -en proceso de reformas- y una acción ciudadana difusa, ideológicamente plural, creciente -pese a su debilidad- y acotada por los poderes establecidos.

Estos fenómenos están impactados, desde hace varios años, por algo cada vez más visible -y sobre lo que he venido insistiendo, en forma reiterada, en disímiles intervenciones- bajo la forma de un giro conservador

que abarca diversas esferas y sectores de la sociedad cubana. Semejante curso histórico y cambio cultural no puede reducirse a la visible existencia de una hegemonía capitalista que se enseñorea en enormes segmentos de la sociedad (desde los pobres que consumen sus magros ingresos alquilando pésimos *reality shows* hasta los *macetas* que se procuran un mejor status afiliándose a ciertos clubes exclusivos) ni mucho menos identificarse con perspectivas teóricas o políticas liberales de grupos opositores. No, las expresiones de esta deriva se revelan, a mucha mayor escala, por la vitalidad y extensión de modos personales, colectivos e institucionales no emancipadores de concebir el paradigma de una *vida buena*.

Es posible rastrear algunas manifestaciones específicas de este fenómeno. Lo vemos en la renuncia de numerosos ciudadanos a la búsqueda y promoción de proyectos colectivos (y la descalificación como *ingenuo* o *subversivo* de todo lo que se haga sin la anuencia del orden vigente y por ideales que escapan de la seducción del poder y el dinero) y su adscripción a un creciente sentido común cortoplacista, con un materialismo vulgar y falsamente despolitizado. Súmese a ello la rearticulación y reforzamiento de diversas desigualdades (de status, raza o clase, etc.), la apología aséptica a un capitalismo bueno -que cobra fuerza en segmentos de la academia y funcionariado- y, más recientemente, la aparente connivencia entre agendas, estrategias y liturgias de las dos instituciones más poderosas del país: la Iglesia Católica y el estado cubano (3). Todos estos ejemplos -y otros muchos- conducen, de forma alternativa o híbrida, a depositar en el mercado, la fe y/o la autoridad, la esperanza sobre los me-

jores modos de concebir la realización personal en la Cuba del siglo XXI.

Semejante situación se suma al descrédito que la idea socialista arrastra en sectores de la población (incluidos los más humildes) que la identifican no ya con las heroicas luchas de los sindicatos y movimientos populares de todo el orbe -y de la propia historia patria-, sino con el subconsumo acumulado, las prohibiciones absurdas, las barreras a las libertades y los derechos que han marcado de forma indeleble las últimas dos décadas de la vida nacional. Ello no es óbice para que en numerosos compatriotas -sobre todo pertenecientes a generaciones mayores- subsista la noción de que las políticas sociales tienen que ser universales y que la soberanía no es un bien negociable. Lo que sucede es que tanto la merma de calidad de las primeras (por razones que van desde la falta de estímulo al personal del sector, su envío a misiones en otros países y la reducción de sus partidas presupuestarias en años recientes) como la manipulación propagandística del nacionalismo (que termina agotando las auténticas expresiones del fenómeno) conspiran para que ancle en la ciudadanía un sentimiento de renovado compromiso con la propuesta socialista.

Y si, además, a esa misma gente se le ha repetido -durante cinco décadas- que este es nuestro socialismo "posible, perfectible y superior", no hay que ser muy avezado para suponer que piense que el capitalismo (edulcorado con "la otra propaganda" procedente del insostenible modelo estadounidense) será la panacea que resolverá sus problemas y colmará sus esperanzas en una mítica Cuba, "próspera y libre", arrullada por los manifiestos salseros de Willy Chirino. Pero, en un sentido más grave, para que muchos conciudadanos expresen un hastío de la política que les lleva a ignorar lo político como una esfera vital de su interés y actuación.

Los problemas antes expuestos -el avance de posiciones conservadoras y la crisis de la idea de socialismo- ponen frente a varios dilemas teóricos, ideológicos y de política práctica a las personas que, en Cuba, se identifican con una alternativa democrática de izquierda al modelo estatista y a la propuesta neoliberal. Lo democrático lo entiendo como la conjunción de un ideal normativo, un proceso socio-histórico y un régimen político (suma de valores, prácticas y reglas institucionalizados que se articulan en una perspectiva temporal compleja) que garantizan y hacen efectivos los derechos, la participación y la representación de la ciudadanía en un contexto dado. Legado que reúne los aportes del liberalismo, el republicanismo y el socialismo, además de nuevas identidades y luchas sociales emergentes, y no se agota en lo institucional: precisa de la movilización social para mantener y avanzar en conquistas ciudadanas ganadas.

Si hace algún tiempo señalé que "Ser de izquierda hoy en Cuba, no equivale a ser únicamente anticapitalista, oponiéndose al imperialismo neoliberal en sus diversas manifestaciones, sino ser, al mismo tiempo, enemigo del dogmatismo burocrático" (4) hoy el desafío es mucho más complejo, ante la irrupción en el escenario nacional de unas reformas impulsadas bajo el rótulo tecnocrático de "actualización," término que vela el contenido y las repercusiones políticas de esta. Reformas que, es bueno decir, son necesarias y aplaudibles por cuanto combaten el inmovilismo acumulado en los últimos años de gobierno directo y personalísimo de Fidel Castro -y en especial en la coyuntura abierta por la Batalla de Ideas- al propiciar la pluralización de los sujetos socioeconómicos, dar un margen necesario al mercado frente al plan hipercentralizado y abrir espacios de oferta y consumo de bienes y servicios largamente demandados por la población. Pero que, como expondremos más adelante, acusan un sesgo no democrático que lleva a moderar el exceso de entusiasmo y delinear algunas críticas a sus reales desempeños.

Si bien el posicionamiento frente a estas reformas es una responsabilidad y una decisión de cada ciudadano -a partir de sus personales intereses y perspectivas ideológicas- no es menos cierto que un rol clave en el análisis, posicionamiento y debate público de las reformas le corresponde a los integrantes de la academia cubana, en particular a los economistas, sociólogos y politólogos, en tanto sus disciplinas permiten un abordaje integrador del fenómeno. En los últimos años, se hace evidente la existencia de un mayor espacio ganado para ese debate -dentro del monopolístico esquema de medios estatales y las escasas publicaciones no oficiales y alternativas, tales como esta revista- verbigracia de la discusión introducida por algunos intelectuales, grupos de la sociedad civil y centros académicos, lo cual ha redundado en un corrimiento de las fronteras de la censura y una mayor exposición pública de temas delicados (otrora tabú) como pobreza, desigualdad, derechos ciudadanos y mercado, por solo mencionar unos pocos.

Sin embargo, si se quiere posicionar un enfoque progresista frente al cambio en curso no basta con hablar de recuperación económica o de expansión (no generalizada, pues ciertos *pichones* no la merecen) de ingresos y los consumos; supone hablar también de democratización, libertad y derechos ciudadanos. Identificando los actores dominantes que, hoy y en el futuro cercano, actuaran en beneficio propio usufructuando los resultados de las reformas y convirtiendo a la inmensa mayoría de la población en una masa de trabajadores baratos y disciplinados, consumidores cautivos y aclamantes despojados de mecanismos para la incidencia autónoma. Para ello tendremos que definir qué

componentes (temas, perspectivas, investigadores) de la academia cubana se sumarían con sus diagnósticos y propuestas a la construcción de una agenda emancipadora y cuáles se anulan a sí mismos por sus nexos carnales con los poderes –estatales, empresariales, eclesiales, etc.- de dentro y fuera de la isla (5).

Todo esto nos lleva a la discusión, tan constante y necesaria como comúnmente olvidada en la conformación de los proyectos políticos colectivos, de la relación entre *lo importante* y *lo urgente*. En Cuba -y esto, creo, es uno de los ejes articuladores de la presente reflexión- eso pasa hoy por ponderar la relación dialéctica que existe entre la lucha por una democracia sin adjetivos (6) -como dijese hace casi tres décadas un destacado historiador mexicano- y la lucha por un socialismo democrático y participativo. Situación que si bien no tiene que llevarnos a elegir de forma binaria entre una y otra (pues ambas se articulan en la realidad) sí tendremos que entender como la necesidad de hallar las formas de otorgar énfasis táctico a uno u otro elemento y el modo de acumular fuerzas y legitimidad para sostener ambas luchas. En lo personal, considero que solo poner cierto énfasis, en el aquí y el ahora, en la lucha prodemocrática hará posible (aunque nunca seguro) la materialización de una alternativa socialista al orden vigente.

Es necesario articular, a nivel general, un movimiento ciudadano democrático y plural y, en un nivel más acotado por nuestras preferencias ideológicas, un movimiento de izquierda capaz de hacer frente a una restauración capitalista que viene conformando el peor de los escenarios posibles: un régimen híbrido, burgués y autoritario. Pero para ello, los socialistas criollos tenemos muchos y grandes retos. Así, entre las alianzas estratégicas más amplias que tendremos que tejer, deberemos acercarnos y dialogar (pese a los ataques irracionales de un sector de la disidencia y del exilio) con los buenos cubanos, sean estos nacionalistas y demócratas católicos, con los defensores de las sociabilidades que pugnan por ser visibilizadas en la sociedad, pero también (pese a las difamaciones del gobierno y a nuestros propios temores) con aquellos liberales que no hagan de la acumulación de capital un fin prioritario y último (7). Al respecto, vale la pena recordar que la historia del pensamiento y los movimientos políticos modernos está atravesada por polémicas al interior de tradiciones que representamos como monolíticas, ignorando tanto los desencuentros entre liberales políticos y los defensores del liberalismo económico -estos últimos no pocas veces apegados a alguna forma de régimen autoritario e ideología conservadora que garanticen el orden social y la acumulación capitalista- como entre los demócratas y socialistas cristianos y las posturas en diversos países de sectores conservadores del clero local.

No creo que debamos repetir (y peor aún, creer) que solo hay sujetos virtuosos (antropológicamente e ideológicamente hablando) dentro de determinadas clases, grupos y/o plataformas que identificamos como nuestros. Aunque los socialistas nos identifiquemos con las luchas de los trabajadores –lo cual en la heterogénea economía y sociedad cubanas supone ampliar el espectro de inclusión a diversas categorías particulares tanto manual como intelectual- la apuesta por el socialismo democrático y participativo implica abrazar los discursos por el respeto y defensa de la diversidad sexual, racial, cultural y en general de identidades emergentes y/o preteridas. Consciente de que en la diversidad social y la pluralidad política cubanas reside una de las mayores potencialidades de reconstrucción del civismo nacional -hoy malherido- creo que existen dos sujetos no compatibles con los horizontes de nuestro proyecto: los representantes de la gran burguesía y la clase política de la isla y el exilio, así como sus propagandistas e intelectuales orgánicos. Para hacer frente a las lógicas de esos actores dominantes -y sus propuestas de cambio- nace este texto.

El curso de las reformas (8).

Para comprender la lógica que parece orientar estas reformas es preciso recordar la naturaleza del régimen vigente en Cuba, después de cinco décadas de socialismo de Estado copiado (pese a algunas innovaciones locales) del modelo clásico de matriz soviética. En Cuba, el régimen político (suma de valores, prácticas y reglas institucionalizadas) reproduce los rasgos del modelo soviético de organización y funcionamiento de las instituciones: una dirección vertical y centralizada en la cúpula del Estado y Partido único, el control de los ciudadanos -encontrados en organizaciones de masas creadas a partir de criterios sectoriales: femenino, gremial, juvenil y/o de los territorios- y el bloqueo sistemático a la capacidad de autoorganización popular. Las políticas, leyes e instituciones oficiales cubanas operan bajo criterios de discrecionalidad, escaso apego a la ley y preeminencia del personalismo frente a las instituciones.

Se trata de un orden signado por el autoritarismo, si por tal noción comprendemos un tipo de práctica sociopolítica (y el régimen que la encarna) donde se privilegia el mando ante el consenso, se concentra el poder político en un hombre u órgano de dirección política, se resta valor a las instituciones representativas y a la autonomía de los subsistemas políticos, se asedian o anulan las expresiones de oposición política –de cualquier signo ideológico– y se procura el control de los procedimientos e instituciones destinadas a transmitir la autoridad política desde la base, como las elecciones (9). En el autoritarismo el líder se asume como repre-

sentante de un pueblo cuyo mandato debe ejecutar, se convierte en un mandante cuyas directrices ejecutan, con poco espacio para el ejercicio del disenso, las masas atomizadas (10).

Dentro del régimen vigente en la Isla, la participación ciudadana se circunscribe a una modalidad consultiva (visible en los debates nacionales convocados por el binomio partido/estado en 1990, 2007 y 2010) territorialmente fragmentada y desconectada horizontalmente, con la imposibilidad de conocer públicamente el resultado real de la agregación de demandas de la población y una agenda de discusión de los temas públicos decidida y acotada por la máxima dirección del país (11). Esta participación también posee un sesgo “movilizativo”, que canaliza la incidencia ciudadana en actividades de interés estatal, según el interés de la dirección del país. Las demandas y expectativas de la ciudadanía –necesitadas de una contraloría social capaz de evaluar y corregir las políticas públicas- no son asumidas por la prensa y sociedad civil oficiales salvo de una manera superficial y puntual. El monopolio estatal de todos los medios masivos de información impide el desarrollo de una esfera pública alternativa y refuerza la escasa influencia de la población para modificar las directrices del Estado.

En ese contexto, al asumir gradualmente Raúl Castro las riendas de la nación en el periodo 2006-2008, se dio a la tarea de acometer un conjunto de reformas económicas y de gestión gubernamental, a las cuales impregnó un sello específico y distintivo. Sobre el trasfondo de una sociedad agotada por dos décadas de subconsumo acumulado, crecientemente pluralizada en lo ideológico y cultural y parcialmente desconectada (verbigracia de un centralizado control estatal) de los procesos de innovación tecnológica globales, Raúl apostó por responder a un conjunto de demandas ciudadanas (mediante cierta apertura a la iniciativa privada y de espacios de mercado para bienes

y servicios) como factor de legitimidad que garantizaría las reformas tendientes a garantizar la sucesión del grupo dirigente y la consolidación de un modelo de gobernabilidad estadocéntrico.

Una evaluación de los horizontes de las actuales reformas la caracteriza como un conjunto de mecanismos orientados a impulsar cierta liberalización económica con control autoritario –que puede ser (pre)visto como fase preliminar para una ulterior restauración del dominio capitalista, encabezado por empresarios y políticos del exilio y de la burocracia actual- y no una democratización que permita la organización y acción autónomas de la ciudadanía. Luego de cuatro años desde su ascenso en 2006, el gobierno de Raúl Castro había estado marcado por un ritmo lento de implementación de las reformas, acorde a su perspectiva de férreo control político y máxima capitalización de todos los cambios, bajo la bandera de “no tenemos derecho a equivocarnos”.

Dimensión del Análisis	Escenario Pre-reformas (2007)	Reformas y Escenarios resultantes (2012-2017)
Régimen Político	Monopartidista y autoritario –afín a Socialismo de Estado clásico- con Estado hipercentralista, con subordinación de organizaciones sociales, énfasis en factores ideológicos como mecanismo de cohesión y control, Fusión partido-estado sin limitación de mandatos, personalización del poder.	Monopartidista y autoritario –afín a Capitalismo de Estado en construcción- con Estado centralista, con reconocimiento particularista a organizaciones y actores sociales (Ej. Iglesia Católica), División de funciones estatales y partidistas, limitación de mandatos, institucionalización del poder.
Actores sociopolíticos relevantes	Funcionariado partidista, Fuerzas Armadas, otros actores (muy disminuidos, incluidos los civiles)	Fuerzas Armadas, Funcionariado partidista, Iglesia Católica, empresariado emergente, actores civiles.
Estado de la Ciudadanía	Amplia ciudadanía social, acotada ciudadanía civil y política.	Retroceso en ciudadanía social, avances insuficientes en ciudadanía social y política.
Estado de los Derechos	Administración/proscripción selectiva desde el poder, escasa reivindicación ciudadana	Administración/proscripción selectiva desde el poder, limitada (pero creciente) reivindicación ciudadana
Modelo & Política Económicos	Estatización (aprox. 80 % economía en 2007) con gestión centralizada, política de pleno empleo y limitaciones a propiedad no estatal, plan que subordina a mercado.	Apertura, descentralización y cambio en formas de propiedad/gestión (aprox.50 % de economía no estatal en 2015 según anuncios oficiales), ajustes laborales, plan que armoniza mercado.
Indicadores & Políticas Sociales	Defensa de conquistas sociales de la Revolución (salud, educación, cultura, deporte) con crecimiento de calidad y cobertura, incremento de pobreza y desigualdad, subconsumo acumulado con mínimos protegidos (racionamiento)	Recorte de políticas sociales con criterios de racionalidad económica, déficits de cobertura, mejora selectiva de consumos, rápido incremento de pobreza y desigualdad asociada a reformas.
Inserción & Relaciones Internacionales	Alianza priorizada con ALBA, activismo internacional contrahegemónico no correspondiente con capacidad estatal, promoción de solidaridad internacionalista (criterios pragmáticos e ideológicos)	Mayor diversificación tendiente al pragmatismo en las alianzas y relaciones internacionales, peso del factor económico, promoción de cooperación - interestatal y con organizaciones y empresas transnacionales frente a solidaridad, adecuación del activismo contrahegemónico a capacidad estatal.

En resumen: los escenarios en curso revelan una propuesta de reforma restringida, que enfatiza la liberalización económica con control autoritario frente a la deseable democratización; agenda que no ofrece muchas oportunidades para que la población defiendan y promuevan sus derechos, dentro de un esquema de relaciones estado-ciudadanía que continúa signado por asimetrías y exclusiones. Su desarrollo, sin embargo, ofrece la posibilidad de ciertos cambios en los rasgos del modelo vigente, así como en las políticas específicas conducidas por este y en los espacios de acción de algunos actores autónomos, elementos que ponderamos en el siguiente esquema descriptivo, con todos los riesgos y limitaciones que tal forma -gráfica y sintética- conllevan.

Contornos para una agenda alternativa.

Ante la orientación general de los cambios en curso antes expuesta, es posible (y pertinente) ofrecer algunas ideas susceptibles de integrarse dentro de un curso de reformas democratizadoras de contenidos progresistas y, en un sentido más específico, socialista. Reformas estas que se encuentran hoy bloqueadas por una relación asimétrica que otorga ventaja a actores autoritarios -estatales/mercantiles- y neoliberales frente a otros democratizadores/progresistas, por la existencia de la apatía ciudadana y una cultura política tradicional. Pero que necesitan ser presentadas, discutidas y evaluadas si deseamos pensar, de modo alternativo, el desarrollo socioeconómico y político de la isla caribeña de cara a los desafíos de los nuevos tiempos.

Se necesita un fortalecimiento de las disímiles formas de economía social, popular y solidaria. La promoción del cooperativismo - que promisoriamente parece expandirse con las actuales reformas más allá de su tradicional confinamiento en el sector agrario hacia otras de producción y servicios urbanos- la autogestión, la cogestión y las empresas de propiedad comunitaria -que podrían incorporarse como nuevas modalidades de dirección de las empresas estatales de subordinación territorial- y las PYMES privadas, todas ellas como opciones preferentes frente al gran empresariado privado y foráneo, acompañadas además por la aplicación de criterios de planificación democrática y presupuestación participativa en los programas/instituciones nacionales y locales. En el área económica, son necesarios una mayor regulación y un ordenamiento más preciso de la inversión extranjera -mediante la creación de una nueva legislación y actualizando la vigente para adecuarla al previsible incremento de la presencia de capitales foráneos- con el objetivo de proteger los recursos naturales, los bienes nacionales, la fuerza laboral y el carácter público de los servicios sociales (12).

En la esfera de los derechos y garantías de la ciu-

dadanía frente a acciones restrictivas/arbitrarias del Estado y sus funcionarios prácticamente esta todo por hacer. La población demanda -y en ello hay consenso que abarca incluso a intelectuales y funcionarios oficiales- una reforma migratoria integral e inmediata, que ofrezca un marco ordenado a la movilidad de las personas y elimine las lesivas políticas que establecen, de facto, una equiparación entre emigración y exilio y los onerosos gravámenes a los trámites y documentación migratorios. La reforma migratoria es parte de los cambios necesarios para garantizar el respeto integral, no selectivo ni discriminatorio a los derechos humanos, pues la existencia de permisos de salida/entrada para nacionales constituye una violación explícita del libre tránsito de la ciudadanía y delega de forma discrecional en los funcionarios la decisión de conceder o rechazar dichos permisos.

En cuanto a la despenalización del disenso y la organización autónoma de los ciudadanos -y el establecimiento de mecanismos que favorezcan su participación en los asuntos públicos- es preciso crear instancias como una Comisión Nacional de los Derechos Humanos y un Tribunal de Garantías Constitucionales, con amplia representación de sectores relevantes de la vida nacional y que recaben asesoría de aquellas instituciones homólogas de la región que posean un desempeño relevante, como las establecidas por el gobierno del Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Estas entidades -cuya operatividad supone tanto disponibilidad de recursos como preparación de un personal debidamente capacitado y comprometido con su accionar- permitirán el establecimiento de candados legales para la protección de los derechos/políticas sociales frente a agendas privatizadoras y la ampliación de las libertades civiles y políticas.

Conscientes de que el monopolio político -constitucionalmente establecido- del PCC debe ser superado, urge el establecimiento de un marco legal e institucional que garantice la regulación y el financiamiento públicos y transparentes a las diversas organizaciones sociopolíticas que aparecerán y serán reconocidas, en tanto estas son condición *sinequanon* para el ejercicio efectivo de la diversidad social y la pluralidad ideológica ya existentes (13). Esta regulación debe apuntar, por un lado, a minimizar las asimetrías entre actores y organizaciones que favorezcan a sectores especialmente dotados de recursos materiales y de otro tipo, sean estos procedentes de la burguesía o la burocracia. Y reducir al máximo el siempre acechante control/colonización de dichas organizaciones por poderes fácticos o extranjeros, algo crucial dadas las políticas de injerencia de los gobiernos estadounidenses en esta materia y la necesaria defensa de la Soberanía Popular frente al predominio de las camarillas políticas.

En esa senda democratizadora, es un imperativo luchar por la implementación de políticas de participación de calidad -vinculadas a reformas tendientes a la descentralización y despartidización efectivas en nivel local del Poder Popular- que garanticen la autonomía de los ciudadanos y que impida la sujeción del gobierno local a las directrices partidarias, sean del PCC o de nuevas organizaciones que puedan aparecer. Es preciso fortalecer, frente a cualquier escenario, las capacidades y prerrogativas de los Consejos Populares, los gobiernos municipales y las asociaciones y movimientos comunitarios, creación de instancias de participación/deliberación (Consejos Técnicos/Consultivos, etc.) en instituciones del nivel central y dentro de los mecanismos/procesos (contraloría, descentralización, etc.) enmarcados dentro de la Reforma del Estado. También se necesita de un cambio en las instancias de representación y gobierno (mayor poder y representatividad de la diversidad social y pluralidad ideológicas en la Asamblea Nacional) y una revisión del marco legal correspondiente, con atención a la Constitución, la Ley de Consejos Populares y la normatividad electoral. Todo ello debe apuntar a la reversión del proceso de *democraticidad descendente* (14) en curso y abrir escenarios -bajo referéndum con observación ciudadana e internacional- a ulteriores transformaciones que consoliden la transformación del régimen político y la expansión de los derechos de ciudadanía, incorporando tanto los avances teóricos en derecho constitucional y derechos humanos de las escuelas italiana y española como las experiencias políticas latinoamericanas.

Un horizonte hacia el cual deben ir dirigidas las críticas y propuestas de los socialistas debe ser la homologación/compatibilización de las políticas nacionales con respecto a aquellas experiencias avanzadas existentes en otros países latinoamericanos, incluidos -de forma especial- aquellas naciones *amigas* agrupadas en el ALBA. En este sentido deben ser tomadas en consideración las incoherencias palpables entre los avanzados postulados recogidos por no pocas Constituciones y políticas de gobiernos aliados -entre ellos el ecuatoriano- y la pasividad de los mismos respecto a acciones/decisiones del gobierno cubano claramente restrictivas de los derechos de sus ciudadanos y desconectados de las demandas y conquistas de las fuerzas progresistas a nivel regional y global. El mantenimiento -pese a la promesa gubernamental de modificación y el casi total consenso respecto de la opinión pública sobre su obsolescencia- de una política migratoria restrictiva para con sus connacionales, la censura al canal Telesur -del cual la TV cubana ofrece cada noche solo una selección de los contenidos del día anterior- o el no reconocimiento de la noción de Derechos Humanos y los mecanismos concretos para su defensa por parte de las autoridades de la isla son algunos ejemplos no-

bles (no vinculables a las "agendas del Imperio") sobre los cuales se debe exigir tanto a las autoridades cubanas como a sus aliados una mejora de sus posturas tradicionales.

Estos urgentes cambios institucionales, legales y ciudadanizantes encuentran otro factor que aconseja su implementación profunda, ordenada y sistemática. Cuba, por razones geopolíticas e históricas, es un corredor natural para el lavado de dinero y el trasiego de drogas, órganos y personas, y puede convertirse en terreno fértil para el crimen organizado, flagelo que azota a naciones de la cuenca del Caribe y a potencias vecinas como México y EE.UU. Ante una previsible crisis social y/o estatal en un escenario perverso de transición (por la pérdida de gobernabilidad derivada de una explosión social masiva o por la captura de las instituciones por una camarilla corrupta procedente de las filas de las élites burocráticas y burguesa de la isla y el exilio) se produciría una abierta tendencia a la cartelización de la sociedad y la política cubanas. Los ingredientes están todos dados: una sociedad mayormente cansada, una ciudadanía en buena medida analfabeta para la organización autónoma y la defensa de derechos, un aparato de seguridad enorme y desempleado que buscará la forma de emplearse en lo que mejor sabe hacer (controlar, vigilar, castigar), instituciones y burocracias colapsadas, etc. Es responsabilidad de los actuales gobernantes -cuyo personal compromiso con el orden vigente no creo sean capaces de legar a sus ambiciosos herederos- que este estado de cosas no se precipite, por culpa de la lentitud y déficits democráticos de las reformas en curso.

.....

Hoy estamos en una coyuntura donde la nación precisa de la constitución de un Frente (social) Amplio por la Democracia y la Justicia, entendiendo tales ideales en su más amplia e integral definición. Como me recuerda de forma particularmente lúcida un amigo, los socialistas no podemos tener ningún problema para el Frente, pues no se trata de fusionar programas, sino de lograr unas instituciones donde el propio concepto de programas adquiera sentido, para poder desarrollar propuestas concretas que puedan someterse a la voluntad popular (democracia) con los adecuados contrabalances que protejan los intereses de las minorías y grupos vulnerables, y se respeten los fundamentos de un Estado de Derecho.

Por eso creo que, incluso desde la acotada, pero poderosa óptica del *radicalismo autolimitado* que he mencionado y defendido en varios textos (y que debemos al polaco Adam Michnik), los diversos grupos, sociabilidades y redes ciudadanos que están surgiendo -y que sostienen una vocación de deliberación e intervención públicos desde la autonomía- deberían consensuar una serie de puntos comunes sobre el tipo de orden que

debe regir en Cuba, para permitir el libre ejercicio de los derechos y libertades de la gente. Sería importante en los escenarios actuales o venideros comprender que, ante un contexto y régimen que bloquean el campo político con una mezcla de monopolio legal de la representación/participación políticas y el control/represión del activismo cívico, la única alternativa sostenible a largo plazo se funda en la constitución de un conjunto mínimo de acuerdos y colaboraciones sobre las formas en que estos derechos serán restituidos a la ciudadanía y los modos en que se enfrenta y pone fin a la arbitrariedad no fiscalizable de los órganos del estado (15).

Es necesario que los socialistas mantengamos nuestras explícitas diferencias ideológicas con los programas de otros grupos ubicados a nuestra derecha – lo cual nos lleva a no sumarnos mecánicamente a sus plataformas- sin que por ello descalifiquemos a quienes, en pleno derecho y con transparencia, defienden sus propias visiones y propuestas programática para el futuro de Cuba. No es necesario intentar confluir en un mítico centro aséptico y desideologizado con otros pensadores y activistas (católicos, liberales, etc.) en una falsa esfera pública *pura*: en la Cuba que viene –con toda la carga funesta de cansancio, confusión y revanchismo predecibles- las ideologías serán cada vez más necesarias, siempre que estas se articulen con propuestas concretas de agenda y no sean convertidas en entelequias abstractas. Qué se hará con las propiedades de la nación, qué acotamientos y espacios tendrá la iniciativa privada, cómo se financiarán y mantendrán los servicios sociales, qué formas de participación serán introducidas para evitar la hegemonía de las maquinarias partidarias...todas esas (y muchas otras) son preguntas a las que los socialistas cubanos tenemos que anticipar nuestras propias respuestas, so pena de que nos pasen gato por liebre en los debates mediáticos por venir o, peor aún, en las arenas de una nueva Constituyente

Solo que una cosa es diluir identidades y programas y otra muy distinta que los socialistas nos (auto) segmentemos de un diálogo urgente que a todos nos fortalece. Si hoy existe en Cuba una realidad de espacios de diálogo (y discusión) posibles y necesarios ello sucede en base al mutuo respeto (no siempre cultivado, pero existente) a nuestras identidades y sociabilidades diferentes, pero también gracias a ciertos elementos comunes: todos son (somos) espacios que se fundan sobre experiencias plurales de experimentación y activismo sociocultural y comunicativo, que producen un análisis político superior al de la academia oficial y el exilio retrogrado, y que están poblados por personas comprometidas con el futuro de su país, y que lo aman. El diálogo franco y la cooperación nacida desde esos foros deben primar sobre las mutuas ignorancias o descalificaciones, pues aunque nuestras diferencias

se pueden tornar incompatibles en otro escenario (por ejemplo, ante un cambio de régimen donde la derecha liberal ascienda a fuerza dominante) en el actual las urgencias son otras (16). Estas pasan por identificar elementos capaces de avanzar a un estado de cosas donde la democracia, la soberanía, los derechos humanos y la justicia social dejen de ser, para el ciudadano, nociones abstractas o (falsamente) excluyentes entre sí y se concrete la meta inscrita en los fundamentos de la organización política fundada por Martí, la más democrática de nuestra corta vida republicana: una nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Quito (Ecuador)- Xalapa (México), junio-julio de 2012.

Notas:

(1)- Agradezco las observaciones realizadas por diversos colegas de la isla y su diáspora a versiones previas del documento; sin sus valiosos aportes no hubiera nacido este texto.

(2)- Ver O Donnell (2010) *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*, Prometeo Libros, Buenos Aires.

(3)- Aproximación que no se ve correspondida con similar reconocimiento gubernamental a otras sociabilidades, religiosas o no.

(4)- Ver "Pensar la emancipación: una visión desde Cuba", artículo insertado en Gabriel Coderch y Armando Chaguaceda y (comp) *Cultura, fé y solidaridad alternativas emancipatorias frente al neoliberalismo*, Editorial Félix Varela, la Habana, 2005.

(5)- En este sentido, y muy a mi pesar, creo que salvo notables excepciones, el sector de la academia cubana vinculado al análisis del poder y sus expresiones empíricas (actores y procesos políticos) e ideológicas (proyectos y programas políticos) está teóricamente desfasado, políticamente esterilizado e ideológicamente copado por posturas identificadas con diversas modalidades de administración no democrática de la gobernabilidad y de tránsito a otro esquema de dominación.

(6)- Para un abordaje más profundo del tema democrático (y sus falsas alternativas en Latinoamérica) ver Whitehead, Laurence (2011) *Democratización. Teoría y experiencia*, FCE, México DF; Tilly, Charles (2010) *Democracia*, Akal, Madrid, y Chaguaceda, Armando (2012) "El agora infinita y las sombras de Macondo. Explorando la democracia en clave latinoamericana", revista *Metapolítica*, Vol. 16, No 77, abril-junio 2012, México DF.

(7)- En la experiencia postcomunista esteuropea, el advenimiento de "líderes fuertes" encargados de la apertura privatizadora y el disciplinamiento de la ciudadanía frente a los intereses de la burguesía y la burocracia estatal, pusieron nuevamente en la acera de la oposición a reconocidos disidentes –como Alexandr Solzhenitsyn en la Rusia postsoviética– que operaron en la nueva coyuntura como voces críticas de una transición corrupta, recibiendo la marginación y/o acoso de los nuevos "demócratas" provenientes de la vieja nomenklatura.

(8)- La marcha de los cambios ha recibido seguimiento y abordaje de reconocidos analistas, como los economistas Omar Everleny, Oscar Espinosa y Carmelo Mesa Lago, los politólogos Eusebio Mujal y Rafael Hernández y los sociólogos Haroldo Dilla, Mayra Espina y Marlene Azor –entre otros autores– quienes han expuesto sus ideas en textos aparecidos en diversos medios de la isla y el orbe. Mi óptica la he compartido más extensamente en Chaguaceda, Armando y Centeno, Ramon (2012) "Reformas y transición en Cuba: una evaluación de desarrollos recientes (2010-2012)", *Iconos*, no 43, mayo, Quito. Para ver los documentos que reflejan la agenda oficial de las reformas ver PCC. 2011. Información sobre el resultado del Debate de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. In *VI Congreso del Partido Comunista de Cuba*, La Habana y PCC. 2011. Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba. *Proyecto Documento Base*, Editora Política, La Habana.

(9)- Elaboración propia, a partir de aportes de Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasquino, G. (1989) *Diccionario de Política*, Madrid, Siglo XXI Editores y Cornejo, R. -comp.- (2010), *En los intersticios de la democracia y el autoritarismo. Algunos casos de Asia, África y América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.

(10)- Directrices que a menudo resultan caprichos personales, pues bajo un régimen autoritario las preferencias y rasgos psicológicos del líder se encarnan en las políticas de Estado.

(11)- El estado de estas dimensiones de la institucionalidad y la incidencia ciudadana lo hemos desarrollado en Chaguaceda, Armando & Azor, Marlene (2011) "Cuba, políticas de participación y prácticas de autonomía: organización, acción y discurso", *Crítica y Emancipación*, No 6, Segundo Semestre, Buenos Aires.

(12)- El área de la legislación de la inversión extranjera también es lesiva de derechos, pues las empresas inversoras –y su contraparte cubana– no cumplen con los principios de Responsabilidad Social Empresarial, sobre todo sindicalización y negociación colectiva.

(13)- Para ello es preciso desestatizar la esfera pública y abrir los medios masivos a la incidencia de la ciudadanía (individual u organizada), combinando tanto la pluralidad de medios en sí (por su propiedad y adscripción político-organizativa) como la pluralidad interna de su cobertura y perfiles editoriales. Sobre el particular ver Chaguaceda, Armando "Medios y esfera(s) pública(s) en Cuba: entre los malestares y los sueños", *Espacio Laical*, octubre, 2011.

(14)- Ver intervención del sociólogo cubano Juan Valdés Paz en el Foro Observatorio Crítico, La Habana, mayo de 2012, en <http://observatoriocritico.dedecuba.wordpress.com/2012/05/31/foro-oc-juan-valdes-paz/>

(15)- Una cosa es tener claro a quiénes elegimos rechazar como aliados (por ejemplo, a las autoridades y agencias del gobierno de EEUU y sus directrices políticas) y otra seguir creyendo, reproduciendo y amplificando el juego y discurso de quienes acusan –por cada detalle real o inventado– de mercenarismo a aquellos que se autorganizan, con independencia de su orientación ideológica y fuentes de sustentabilidad material.

(16)- Justo allí ubico, en todo su valor, la tremendamente lúcida frase de un amigo, quien señala "Yo, para pelear contra mis enemigos ideológicos, necesito que estén libres primero".